



Acta de la Décima Segunda
Sesión Ordinaria del
Segundo Período de Receso
de la Comisión Permanente
de la Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día veintiuno de agosto de
dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **quince** minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarías las diputadas Lorena Ruíz García y Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Engracia Morales Delgado**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día catorce de agosto de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del



día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **catorce** de agosto de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **catorce** de agosto de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **catorce** de agosto de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

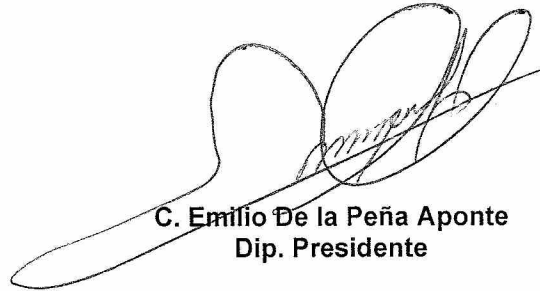
Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número PMSIX/DP/408/2026, que envía la Lic. Yazmín Jiménez Rugerio, Presidenta Municipal de Santa Isabel Xiloxotla, a través del cual informa a este Congreso que el Ing. Mauro Willebaldo Roque Rodríguez, Director de Obras Públicas del Municipio no se encuentra Inhabilitado para poder ejercer dicho cargo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número MSLT/DP/234/2026, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual solicitan a este Congreso se asignen recursos extraordinarios para cubrir el pago ordenado en la sentencia del expediente número 127/2021-1. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número MSLT/DP/235/2026, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Lucas Tecopilco, por el que solicitan a este Congreso se asignen recursos extraordinarios para cubrir el pago ordenado en la sentencia del expediente número 10/2024-B. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número MSLT/DP/236/2026, que envían la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Lucas Tecopilco, a través del cual solicitan a este Congreso se asignen recursos extraordinarios para cubrir el pago ordenado en la sentencia del expediente número 249/2022-3. **Presidente** dice, **túrnese a la**

Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, oficio número PDTAMUNICIPAL/335/2026, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de Cuapixtla, mediante el cual presentan documentación en relación a la solicitud de autorización para la desincorporación y posterior donación del predio denominado Una Fracción de la Parcela Número 571 Z-2 P1/2, del Ejido de San Lorenzo Cuapixtla. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 128/2026.** **Secretaria** dice, oficio número MCHIAU/D.J.180/2026, que dirigen integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, mediante el cual solicitan a este Congreso considerar una ampliación presupuestal y se pueda asignar recurso para dar suficiencia y creación de partida presupuestaria suficiente, que contemple el crédito laboral contenido en el expediente 166/2023-A. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número MCHIAU/D.J.181/2026, que envían integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, a través del cual solicitan a este Congreso considerar una ampliación presupuestal y se pueda asignar recurso para dar suficiencia y creación de partida presupuestaria suficiente, que contemple el crédito laboral contenido en el expediente 381/2014-D. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número PMN/347/2026, que dirige Lourdes Salazar García, Síndico del Municipio de Nativitas, a través del cual solicita a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, que la documentación remitida que consta en el expediente parlamentario LXV/146/2026 sea incorporada y turnada al expediente parlamentario LXV 129/2026, referente a la solicitud de desincorporación de unidades vehiculares del patrimonio municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número III REG/SPM/082/2026, que envía Francisco Rafael Tlapaya Contreras, Tercer Regidor del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual solicita a este Congreso la intervención ante las autoridades municipales para que le sea proporcionada la información relacionada a diversas obras públicas ejecutadas. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número MCHIAU/T.M/2N/00622/2026, que dirige el Lic. Pedro Juárez Hernández, Tesorero del Municipio de Chiautempan, a través del cual solicita a este Congreso considerar una ampliación presupuestal y se pueda asignar recurso para dar suficiencia y creación de partida presupuestaria suficiente, que contemple el crédito laboral contenido en el expediente 369/2008-B. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio número

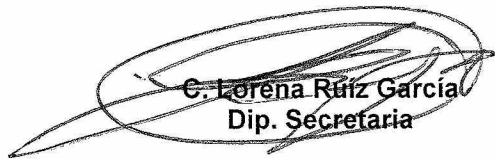
CP2R2A.-2743.28, que dirige la Diputada María Teresa Ealy Díaz, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los congresos de las 32 entidades federativas a que consideren llevar a cabo las reformas legislativas necesarias para endurecer sanciones y eliminar prácticas que lucran o impiden la movilidad de las personas en espacios públicos. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** oficio número CP2R24.-2989.28, que envía la Senadora Lizeth Sánchez García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas y a sus congresos locales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones legales, evalúen la viabilidad de fortalecer o, en su caso, dar continuidad a las acciones de prevención, supervisión, vigilancia y aplicación de la normatividad en materia de tránsito, encaminadas a inhibir las infracciones cometidas por personas conductoras de motocicletas, con especial atención a aquellas conductas que representen un riesgo para la vida, la integridad física y la seguridad de terceros. **Presidente dice, tórnese a la a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** escrito que dirigen integrantes de la Unión Nacional Sinarquista y la Unión de Usuarios, del Municipio de Chiautempan, a través del cual solicitan a este Congreso informe el estatus de la respuesta a la petición de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, donde solicitan se dé a conocer por escrito la transparencia y aplicación de recursos financieros federales, estatales y recursos propios que ingresan a las arcas municipales. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del escrito que dirige Ramón Ramos Reyes, al C. Alberto Martí Perea Marrufo, Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala, a través del cual le solicita el acompañamiento de una patrulla. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio número 008860, que dirige el Diputado Eligio Valencia López, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, por el que informa de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. -----**

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que

deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veinticinco** minutos del día **veintiuno** de agosto de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiocho** de agosto de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. - -



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria

Última foja del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiuno de agosto de dos mil veintiséis.